Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No.				**13**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	9:15 A.M.	**Hora de finalización**	9:50 A.M.
	05	11	2025				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Lina Vannesa Perdomo Castrillón	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.
Luz Elena Noreña Vargas	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.
Jorge Armando Jaimes Rojas	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.
José Gustavo Vivas Martín	Contratista Visión y Proyectos
Harry Holguín Lagos	Contratista Visión y Proyectos
Carlos Alberto Bula	Contratista Visión y Proyectos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar el manejo de la Gestión del Conocimiento en el Ministerio de Educación Nacional y hacer las recomendaciones para ajustar los productos P-06 y P-07 de la Fase b) del Contrato CM-ME-02 entre la Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N. y el Contratista Visión y Proyectos.

TEMAS TRATADOS	
1	Gestión del conocimiento en el Ministerio de Educación Nacional y recomendaciones para hacer los ajustes de los productos P-06 y P-07.

No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	En la oficina de la Subdirección de Desarrollo Organizacional se reunieron la Supervisora del Contrato, los Profesionales delegados por la Subdirección de Desarrollo Organizacional y los contratistas de la firma consultora Visión y Proyectos. El Gerente de Proyecto Gustavo Vivas, manifiesta que se requiere hacer algunos ajustes sobre el producto P-06, que consiste en un “Documento con análisis y propuesta de la documentación de conocimiento crítico requerida por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media” y sobre el producto P-07 que consiste en un “Documento con la propuesta de identificación y transferencia del aprendizaje organizacional”. La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, manifiesta que al interior del Ministerio de Educación Nacional se viene trabajando muy fuerte el tema de la gestión del conocimiento, con el propósito de que las personas del Ministerio lo entiendan, interioricen y apliquen en sus labores. En días pasados, se recomendó a la Consultora descargar los documentos del mapa del conocimiento y tablero de mitigación de fuga del conocimiento, a lo cual el Profesional Harry Holguín responde que ya fueron descargados y analizados. Debido a que la Prueba de Concepto se centra en el procedimiento Convalidación de Estudios Parciales de Educación Preescolar Básica y Media y de Títulos de Bachiller obtenidos en el Exterior, se recomienda identificar el conocimiento crítico que tienen las personas involucradas en el procedimiento para poderlo documentar e informar a la Subdirección de Desarrollo Organizacional.

El Consultor Carlos Bula, comenta que los documentos de los productos P-06 y P-07 son muy específicos y los entregables se enfocaron en la experiencia general del proyecto y al procedimiento Convalidación de Estudios Parciales de Educación Preescolar Básica y Media y de Títulos de Bachiller obtenidos en el Exterior.

El Consultor Harry Holguín, afirma que la propuesta presentada en el producto P-07 consiste en decantar de manera deductiva la ruta que se siguió, desde el punto de partida hasta llegar al procedimiento seleccionado y su análisis para que el conocimiento adquirido se pueda plasmar en los formatos que maneja el Ministerio de Educación Nacional y que sea útil para la gestión diaria.

El Consultor Carlos Bula, enfatiza que los ajustes y propuestas que se deben hacer en los productos P-06 y P-07 deben estar enfocados sobre el procedimiento seleccionado. La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, expresa su acuerdo al respecto.

La Profesional Luz Elena Noreña, expresa que al interior de la Subdirección de Desarrollo Organizacional se han adelantado varios trabajos relacionados con el conocimiento crítico; por ejemplo: el tema de los coordinadores, el procedimiento del PAS, el reporte a FURAC, el tema de la cultura organizacional, etc. En ese sentido, lo que se espera de la Consultora es que entreguen los insumos y la propuesta de la documentación de conocimiento crítico requerida por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media.

La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, manifiesta que en la encuesta hay una pregunta que busca determinar qué información no está documentada; con base en estas respuestas se puede complementar el documento.

No Clasificado

El Profesional Jorge Jaimes, informa que en muchos de los aplicativos incluidos en el inventario de sistemas de información, uno de los hallazgos identificados fue que, en términos generales, no se tienen documentados los procedimientos. Tan solo el procedimiento de Convalidaciones y dos más. Este hallazgo importante, evidencia que los procedimientos no están documentados.

La Profesional Luz Elena Noreña, señala que para el caso de la ausencia de documentación de los aplicativos, se debe seleccionar una alternativa: una guía, un instructivo, un procedimiento, un documento de apoyo externo, etc. y además, un mínimo de características del documento; por ejemplo, el inicio, el alcance, el final, etc. es decir, es un insumo para la Subdirección de Desarrollo Organizacional, acerca de lo que se debe documentar en el futuro, ya que la elaboración de este documento como tal no hace parte del objeto del contrato.

La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, sugiere la elaboración de un cuadro en Excel en el que la Consultora pueda definir por Dirección y Subdirección del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media qué documentación crítica no está y debería estar.

El Profesional Jorge Jaimes, comenta que en las Direcciones y Subdirecciones las personas saben desarrollar las actividades necesarias de su procedimiento, pero no lo tienen documentado; por ejemplo, se está documentando el procedimiento del SIUCE.

La Profesional Luz Elena Noreña, señala que cuando el procedimiento está en la memoria de

	un funcionario, existe el riesgo de que la persona se vaya del Ministerio y esa información se pierda, es decir, una fuga de conocimiento. Dentro de la encuesta hay una pregunta relacionada con la detección de conocimiento que no está documentado y se puede saber el nombre y la dependencia de las personas que contestaron de manera afirmativa. Esta información es muy importante para tener la trazabilidad en el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media y en la próxima vigencia hacer el levantamiento de esa información. Dentro de la propuesta de identificación y transferencia del conocimiento, se busca definir cuál sería el mecanismo idóneo para lograr este propósito dentro del Viceministerio, por ejemplo: una plataforma donde, de manera interactiva, a través de cursos el funcionario pueda aprender sobre determinados temas. En la guía de implementación de la política de gestión del conocimiento se tiene establecido qué es un conocimiento crítico, cómo se puede transferir, cómo se puede articular, qué herramientas se pueden usar, qué se debe incluir en la analítica pública, cómo se aplica la cultura del saber compartir, etc. Un ejemplo hipotético: en una dependencia dijeron que quieren que se involucre la inteligencia artificial en sus labores y se requiere hacer un desarrollo de software; esto debería quedar documentado dentro de las propuestas de Visión y Proyectos y, más adelante, se podría hacer un convenio con Microsoft para dar solución a esa necesidad. La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, explica que los documentos de los productos P-06 y P-07 deben estar enfocados en identificar el conocimiento crítico y qué se puede proponer para utilizar ese conocimiento crítico y cómo se va a transferir dentro del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. La Profesional Luz Elena Noreña, comenta que los formatos del mapa del conocimiento y tablero de mitigación de fuga del conocimiento, se les enviaron a los gestores del conocimiento de todas las dependencias, con el propósito de determinar la experiencia temática, las necesidades de documentación en las dependencias, las herramientas para transferir el conocimiento, etc. a partir de capacitaciones, cafés del conocimiento, entre otras. Las actividades se establecen mediante el tablero de mitigación de fuga. Se presentan los campos que incluye cada documento y un ejemplo de los documentos diligenciados. La Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, se compromete a enviar a la Consultora los documentos que ya están diligenciados por las dependencias del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, correspondientes a los mapas del conocimiento y los tableros de mitigación de fuga del conocimiento. Finalmente, la Supervisora del Contrato Vannesa Perdomo, recuerda que para el jueves 6 de noviembre la firma Consultora debe enviar los documentos de los 7 productos correspondientes a la Fase b) y los documentos de los 4 productos correspondientes a la Fase c) del Anexo Técnico del Contrato, con el propósito de hacer las respectivas observaciones y gestionar la el segundo pago para la cuenta de cobro.

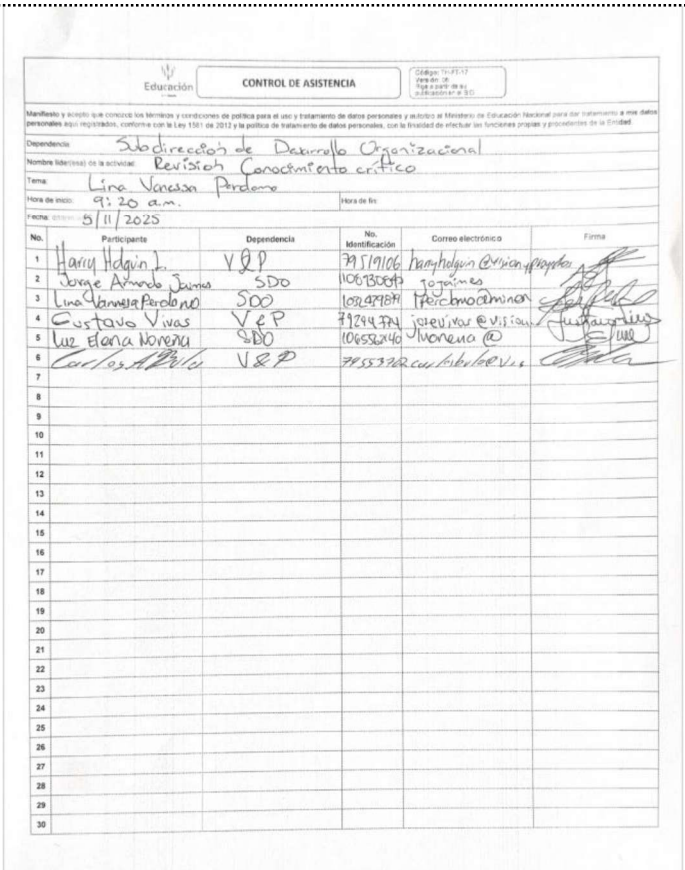
No Clasificado

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Enviar los mapas del conocimiento y tableros de mitigación de fuga del conocimiento que ya están diligenciados por las dependencias del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media.	5/11/2025	Vannesa Perdomo
Entregar los documentos de los 7 productos de la Fase b) del Anexo Técnico del Contrato.	6/11/2025	Visión y Proyectos
Entregar los documentos de los 4 productos de la Fase c) del Anexo Técnico del Contrato.	6/11/2025	Visión y Proyectos

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



CONTROL DE ASISTENCIA

Dependencia: Subdirección de Desarrollo Organizacional
Nombre líder(esa) de la actividad: Revisión Conocimiento crítico
Tema: Lina Vanessa Perdomo
Hora de inicio: 9:20 a.m.
Hora de fin:
Fecha: 5/11/2025

No.	Participante	Dependencia	No. Identificación	Correo electrónico	Firma
1	Harry Holguin J.	V&P	79519106	harryholguin@visionyproyectos	
2	Jorge Alirado Jaimes	SDO	1006130619	jojaimes	
3	Lina Vanessa Perdomo	SDO	1024491874	Perdomocaminan	
4	Gustavo Vivas	V&P	79794774	jorevivas@visionyproyectos	
5	Luz Elena Moreno	SDO	1065582140	lmoreno@	
6	Carlos Abril	V&P	7955372	carlosabril@visionyproyectos	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica) Resumen: Diagnóstico Integral Viceministeriomiércoles, 1 de octubre | Reunión | Microsoft Teams

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Lina Vannesa Perdomo C.	**Servidor**	Luz Elena Noreña Vargas
Dependencia/ Entidad	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.	Dependencia/ Entidad	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.
Servidor	Jorge Armando Jaimes Rojas	**Servidor**	José Gustavo Vivas Martín
Dependencia/ Entidad	Subdirección de Desarrollo Organizacional / M.E.N.	Dependencia/ Entidad	Contratista Visión y Proyectos
Servidor	Carlos Alberto Bula G.	**Servidor**	Harry Holguín Lagos
Dependencia/ Entidad	Contratista Visión y Proyectos	Dependencia/ Entidad	Contratista Visión y Proyectos

No Clasificado